



Registro de Trámites y Servicios
Municipio de Acámbaro, Guanajuato



HOMOCLOAVE	AC-AL-02	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	28 de enero del 2022
NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL TRAMITE O SERVICIO.			
Renta de Interruptores/ Reflectores propiedad del Municipio se cobrara por unidad/ Evento.			
MODALIDAD.			
esencial			
FUNDAMENTO JURÍDICO DE LA EXISTENCIA DEL TRÁMITE O SERVICIO.			
Disposiciones Administrativas de Recaudación del Municipio De Acámbaro Guanajuato, para el Ejercicio Fiscal 2022, Artículo Fracción II.			
DESCRIPCIÓN DE LOS CASOS EN QUE PUEDE O DEBE REALIZARSE EL TRÁMITE O SERVICIO Y PASOS PARA LLEVARLO A CABO.			
Renta de Interruptores/Reflectores para Eventos.			
PASOS			
Acudir a la oficina de Alumbrado Público a solicitar el servicio		4-. Entregar copias de los pagos correspondientes	
Se le informa lo que se requiere para la renta.			
Se le hace el tramite de ficha para que realizar el pago			
DESCRIPCIÓN DETALLADA DE REQUISITOS.		SI EL REQUISITO NECESITA FIRMA DE VALIDACIÓN, CERTIFICACIÓN, AUTORIZACIÓN O VISTO BUENO SEÑALAR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE LO EMITE	
Solicitud por escrito con ubicación exacta y número telefónico del			
Copia de la Credencial de Elector			
Copia de Comprobante de domicilio			
Autorización del jefe de Alumbrado Público		T.S.U. Jesús Mirsha Balderas Herrera	
Copia de pago por uso de energía emitido por C.F.E.			
Copia de la orden de pago emitida por la dirección de servicios			
Recibo de pago emitido por las oficinas de Tesorería Municipal			
ESPECIFICAR SI EL TRÁMITE O SERVICIO SE PRESENTA MEDIANTE FORMATO, ESCRITO LIBRE, AMBOS O POR OTRO MEDIO.			
o requiere formato			
I. LINK PARA DESCARGA DE FORMATO.		FECHA DE PUBLICACIÓN DEL FORMATO	
No se cuenta		No aplica	
II. EN CASO DE SER REQUERIDA; OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VISITA DOMICILIARIA O VERIFICACIÓN.			
o requiere de visita e inspección			
DATOS DEL CONTACTO OFICIAL RESPONSABLE DEL TRÁMITE O SERVICIO.			
NOMBRE DE SERVIDOR PUBLICO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	
T.S.U. Jesús Mirsha Balderas Herrera	417 1729214	alumbradoacambaro@hotmail.com	
PLAZO DE RESPUESTA DEL TRAMITE O SERVICIO.	FIGURA JURÍDICA QUE APLICA A SU RESOLUCIÓN		
3 días hábiles	Afirmativa Ficta	N/A	Negativa Ficta N/A
PLAZO DE PREVENCIÓN POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD MUNICIPAL.	1 día		
PLAZO PARA QUE EL SOLICITANTE CUMPLA CON LA PREVENCIÓN.	2 días		
MONTOS DE LOS DERECHOS O APROVECHAMIENTOS Y/O FORMA DE PAGO	ALTERNATIVAS PARA REALIZAR EL PAGO		
\$141.65	Tesorería.		
II. VIGENCIA DE LA RESOLUCIÓN QUE SE EMITE.			
días hábiles			
V. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO.			
Cumplir con los requisitos.			
I. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE PRESENTAR EL TRÁMITE O SERVICIO Y SUS DOMICILIOS			
DEPENDENCIA O ENTIDAD	Dirección General de Servicios Públicos Municipales		
AREA O DEPARTAMENTO	Alumbrado Público.		
DOMICILIO (S)	Chiapas #2 Col. Soledad.		
VI. HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO.			
Lunes a Viernes de 7:00 a 15:00 hrs			
VII. DATOS Y MEDIO DE CONTACTO PARA CONSULTAS, ENVÍO DE DOCUMENTOS Y QUEJAS.			
DOMICILIO (S)	Chiapas #2 Col. Soledad.		
TELÉFONO (S)	417 1729214		
CORREO ELECTRÓNICO (S)	alumbradoacambaro@hotmail.com		
LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALÍAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO			
DEPENDENCIA	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	
CONTRALORIA	4171720026 Ext. 137	acocontraloria@gmail.com	
VIII. INFORMACIÓN QUE SE DEBE CONSERVAR PARA FINES DE ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN CON MOTIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO.			
Documentación solicitada			
NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR		SELLO DE LA DIRECCIÓN.	
T.S.U. Jesús Mirsha Balderas Herrera Jefe de Alumbrado Público			